



En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, y de las competencias que dimanar de los artículos 20 y siguientes de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril;

Visto el escrito del Vicerrector de Ordenación Académica y Estudios por el que informa favorablemente la propuesta del Decano de la Facultad de Bellas Artes, Profesor D. José Vicente Martín Martínez, de nombramiento de la Comisión de Elaboración de Memoria de Implantación de Graduado en Bellas Artes, de acuerdo con lo establecido en el Procedimiento para la implantación de Títulos de Grado en la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobado por el Consejo de Gobierno, en sesión extraordinaria celebrada el 30 de enero de 2008;

RESUELVO

Nombrar la Comisión de Elaboración de Memoria de Implantación de Graduado en Bellas Artes, con la siguiente composición:

Presidente: D. José Vicente Martín Martínez, Decano de la Facultad de Bellas Artes.

Vicedecano: D. Daniel Tejero Olivares.

Profesores Permanentes de la UMH:

D. Alfonso Sánchez Luna.

D. Félix Gutiérrez Resa.

Profesionales de reconocido prestigio relacionados con el título:

D.^a Sybille Schorlemmer.

D. Vicente Manuel Patón Espí.

Delegado de Estudiantes de Centro:

D. Miguel Espinosa Zaragoza.

El Rector

Prof. Jesús Rodríguez Marín.

Comuníquese:

-  Interesados
-  Equipo de Gobierno



RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE